

Mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales

Categoría de práctica: Evaluación de las necesidades de formación (ENF)

Tipo de práctica: Mejor práctica

País: Inglaterra y Gales

Abril de 2014

Título de la práctica:

Formación de jueces instructores

Características fundamentales:

Tras la reasignación de las competencias en materia de formación de los jueces instructores en **Inglaterra y Gales**, que pasó del Ministerio de Justicia al Colegio Judicial en 2012, un proceso que coincidió con el nombramiento de un nuevo Comité de Formación de Jueces Instructores (cuyos miembros debían participar en la selección de formadores y en la impartición de la formación), el Colegio Judicial llevó a cabo una exhaustiva evaluación de las necesidades formativas funcionales con el fin de ofrecer información útil a los organismos de gestión y de formación recién nombrados.

Se elaboró un cuestionario en línea y los 1300 jueces instructores del país y sus funcionarios fueron invitados a exponer sus necesidades en materia de formación.

La elaboración del cuestionario corrió a cargo de los miembros de los anteriores grupos de formación para jueces instructores. Se elaboró una lista de aptitudes y responsabilidades de los jueces instructores, basada en los anuncios de ofertas de trabajo publicados en todo el país para el desempeño del cargo de juez instructor. Los miembros del grupo destinatario tuvieron tres semanas para responder a la encuesta. También se les pidió que indicaran su voluntad de participar en entrevistas telefónicas.

Sobre la base de los datos recopilados, se envió al Juez Instructor Supremo y al Comité de Formación un informe final sobre las necesidades formativas de los jueces instructores, de manera que sirviera como base para el desarrollo de planes de formación.

Información de contacto de la institución

Colegio Judicial

Ministerio de Justicia, 102 Petty France

Londres SW1H 9LJ

Reino Unido

Tfno.: + 44 203 334 0700 Fax: + 44 203 334 5485

Correo electrónico: magistrates@judiciary.gsi.gov.uk

Sitio web: http://www.judiciary.gov.uk/training-support/judicial-college

Otras observaciones

Aunque todas las instituciones de formación judicial de la UE han implantado sus propios sistemas de evaluación de necesidades formativas, durante la realización del presente estudio se recabaron algunas ideas particularmente interesantes.

No obstante, la práctica descrita anteriormente puede ser considerada una **MEJOR PRÁCTICA** siempre que el enfoque requerido exija una respuesta rápida y eficaz de la institución formativa ante una competencia de reciente concesión en un nuevo ámbito de formación.

Fuente: Proyecto piloto de formación judicial europea: «Lote 1. Estudio de las mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales», llevado a cabo por la Red Europea de Formación Judicial (REFJ)